



La Delegación implanta y controla en el municipio las políticas del Estado y Gobierno sobre la producción agropecuaria y forestal; propiedad y posesión de la tierra y su empleo sostenible; uso, conservación y mejoramiento de los suelos; sanidad vegetal y animal; registro y control físico y estadístico del: patrimonio ganadero; control del patrimonio forestal y flora y fauna silvestre; mecanización, riego y drenaje agrícola; genética animal y recursos zoogenéticos; semillas y recursos fitogenéticos y fomento y desarrollo del movimiento cooperativo en el sector agropecuario y azucarero del municipio.

Dirección: Calle 2 No.9A Batey

Horario de Atención a la Población en la Delegación Mcpal.

Sección.	Mañana.		Tarde.	
Lunes.	7.30am	11.30am	12.30pm	4.30pm
Viernes.	7.30am	11.30am	12.30pm	4.30pm

Nombre y Apellidos. atienden Población.

Rider López Leyva. Delegado Mcpal del MINAG.

Teléfono. 3158-2814 3158-2192

Registro de la Tierra y Tractores.

Ana María Pérez Chacón. Esp Técnica Agropecuaria.(Principal)

Teléfono. 3158-2462

Instituto Medicina Veterinaria.

Madelaine Hernández Sosa. Jefa Dpto. Sanidad Animal.

Teléfono. 3158-2651

Cencop.

Roberto Igarza Cruz. Técnico Integral Registro Control Pecuario.

Agricultura

Categoría: Agricultura

Publicado: Viernes, 09 Agosto 2019 10:46

Visto: 1052

Teléfono. 3158-2591

Correo Electrónico: Delegación Mcpal.
sec-del-jmenendez@dlgjm.ltu.minag.gob.cu